GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 9038 | Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Martes 11 de Enero de 1938.-II Año Triunfal | PLAZA CONSTITUCION, 10

Continúa la batalla en el frente de Teruel

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

Continúa la batalla en Teruel. Varios ataques en las inmediaciones de la Estación fueron rechazados, abandonando el enemigo más de 100 muertos.

Otros intentos de reacción sobre nuestras líneas fueron deshechos en su iniciación.

Nuestras posiciones, al Sur de La Muela, persiguieron al enemigo cuando éste intentaba filtrarse entre nuestros puestos, haciéndole abandonar más de 50 muertos.

Un ataque a la cota 1.076 fué deshecho por nuestras ametralladoras.

Salamanca, 10 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El 5 de diciembre, después de un viaje de estudios de tres meses por toda Alemania, vuelven a España seis camaradas de Falange femenina. La foto muestra el momento de ser recibidas por el ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebels.—De izquierda a derecha: Pilar Socausau, Victoria Eiroa y Carmen Bolín

Se anuncian nuevas huelgas en el Norte de Francia

París, 10.—Según "Le Matin", los obreros industriales textiles del Norte de Francia están muy descontentos por la decisión arbitral que les concede un aumento de 5'50 por ciento sobre sus jornales actuales.

Los obreros coinciden por lo general en que el aumento no corresponde a las mayores necesidades de la vida en Francia, considerándolo absolutamente insuficiente.

Los delegados representantes de noventa mil obreros textiles se han reunido en Lille y resolvieron enviar una delegación para entrevistarse con Chautemps, a fin de conocer su impresión personal en cuanto concierne a la huelga por salarios.

En caso de que la contestación de Chautemps no fuese favorable a las pretensiones obreras, será fácil que en la próxima reunión de delegados, que ha de celebrarse el próximo domingo, se decrete la huelga general de la industria textil del Norte de Francia.

"Le Matin" invoca la razón suprema de la economía francesa para pedir cese este estado de agitación actual que puede lanzar a Francia a graves trastornos internos.

VIVERES PARA MADRID

París, 10.—La Central Sanitaria Internacional publica una comunicación diciendo que Madrid agradece al Comité de Socorro sueco de la España roja, los envíos de leche y víveres a los asilos de niños de Madrid.

Situación militar

Pontevedra, 10.—El Caudillo, una vez más, prueba que sus boletines oficiales de guerra son indiscutibles. Cuando el gobierno de Valencia afirmó la conquista de Teruel, estos boletines negaron el hecho rotundamente. La ciudad de Teruel resistía con excelente espíritu. La toma de algunos barrios circundantes ponía en grave riesgo la defensa que se hacía en el corazón de la plaza, pero de ninguna manera podía hablarse de ocupaciones definitivas. Para hablar de ocupaciones definitivas de ciudades es necesario ocuparlas definitivamene, como Málaga, como Bilbao, como Santander, Gijón, etc.

Todo el mundo sabe a estas horas, si ha querido enterarse de la verdad, como el 31 de diciembre las columnas de socorro enviadas por Franco tomaron contacto con la guarnición de Teruel, mientras otros contingentes nacionales envolvían materialmente a las tropas sitiadoras. En aquel punto pudo terminar la batalla; el éxito fué fulminante; sin embargo, la nieve que cayó con una abundancia y una tenacidad extraordinarias, precisamente en las zonas que hacía falta aún para obtener de la maniobra todas sus consecuencias militares, paralizó la acción de los vencedores y redujo su actividad en los días sucesivos a escaramuzas de detalle y, por lo tanto, de escasa importancia. La comunicación con Teruel quedó interrumpida.

Ayer, tan lealmente como siempre, el Caudillo comunicó la nueva situación de la ciudad de Teruel: 500 defensores y 100 paisanos evacuaron hacia las líneas nacionales, hasta las que llegaron sin novedad. Los que resistían en otro reducto de la población sucumbieron heroicamente después de muchos días sin agua. El resto de las fuerzas se rindió por orden del jefe del sector, que había pactado la entrega con los rojos y a cuya impericia o flaqueza se debe el repliegue de posiciones sobre Teruel, quedando abierta esta plaza. Pero la batalla continúa y ha de continuar con la amplitud de objetivos que señaló ya en sus primeros días la contraofensiva nacional. La desnuda planicie de La Muela, el pueblo de San Blas --arrabal de Teruel—más exactamente Concud sobre la carretera de Teruel a Zaragoza, Cerrogordo y las estribaciones de Sierra Palomera, componen el teatro de esta lucha. Y en todo este tiempo las posiciones conquistadas en los primeros empujones de los ataques de Franco, continúan siendo posiciones inexpugnables para el adversario. El ejército nacional no ha dado un paso atrás y mantiene su superioridad estratégica, por la ocupación de alturas dominantes, en espera de una mejora del tiempo que permita continúe su avance.

Desde que comenzó la batalla de Teruel se dió a este hecho la importancia que había de derivarse de su solución. Insistimos ahora en lo que se ha anticipado muchas veces desde Radio Nacional: el hecho de Teruel, la ciudad de Teruel, no puede ser considerada sino como un episodio entre los muchos que están esperando una terminación. En la batalla se discute una solución a la contienda que quizás resuelva problemas de castigo general sobre las posiciones del adversario, que resultaban de difícil solución cuando los defensores de Teruel apenas estaban separados unos metros del enemigo.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

Habla el cronista oficial

Un caso de heroismo singular, registrado por un "flecha" de Teruel

Teruel, 10.—Sigue su curso la guerra en Teruel. Los rojos no acaban de decidirse a seguir adelante, después de su supuesta, famosa y muy cacareada conquista de la ciudad. Está visto, esta gente sólo sabe pelear, a gusto por lo menos, cuando se encuentra al amparo de murallas y paredes y emplear la dinamita y la antorcha incendiaria. Fuera de Teruel, en el campo que es donde ahora se tuvieran la más ligera intuición de sus posiciones tácticas deberían pelear, apenas si se atreven a hacer algún movimiento por la arte de las laderas de La Muela para inmediatamente detener nuestros soldados y dar señales de que siguen vigilantes en sus magníficas posiciones. Sin embargo, con tener Teruel en las condiciones que lo tienen, no tienen nada, absolutamente nada. Se han convertido de sitiadores en sitiados y si todavía no sufren las consecuencias de un asedio, como el que nosotros pudimos tener, ello se debe exclusivamente a que, digan lo que quieran, dentro de la ciudad hay todavía núcleos de bravísimos españoles que se defienden en unos cuantos edificios, esperando que le llegue la hora de salir entre los escombros o por el aire porque la gente roja sigue en su afán de trabajar y de cargar con toneladas de explosivos las minas que impunemente, por la entraña de la ciudad, construyen; porque se sienten incapaces de asaltar como bravos los reductos en los que aun siguen los nuestros. Lo interesante es que todavía sufren un nuevo y más terrible castigo, porque nuestra artillería tiene magníficamente emplazadas sus baterías, dominando todos los detalles del terreno que tienen que batir, merced a los magníficos aparatos de precisión con que hoy se cuenta en este arma y a los inmejorables mandos que tienen nuestros cañones.

Aunque quisiera no puedo ser más optimista, porque, repito, que las cosas se van desarrollando tal y como estaban previstas y que nuestro mando va aplicando metódicamente su plan, venciendo un enemigo que es incapaz de campear y maniobrar a cielo descubierto y, quiéranlo o no, es allí, en los alrededores, en el campo de Teruel, donde se librará el combate decisivo, y allí ellos son poco enemigo para nuestros valientes soldados.

Como siempre, me cumple dar la nota emocional y bien triste por cierto. Se trata de un nuevo caso de heroismo singular, porque se ha registrado en un niño. Un muchacho de Teruel, falangista, flecha por su edad, pues apenas cuenta 14 años, cuando se enteró de que el jefe de la plaza cometió la vileza de entregarse sin contar con el Mando, no se resignó a caer en poder de los rojos y decidió unirse a los que pensando del mismo modo habían roto el cerco y a vida o muerte llegar hasta nosotros. Pero el muchacho estaba sujeto en Teruel por el corazón; allí tenía un hermanito suyo de 5 años de edad, el ser más querido para el evadido. Temblaba el muchacho de dejarlo y temblaba aún más de exponerlo al fuego que tendría que sufrir al pasar a nuestras líneas. Por fin, en plena noche, cuando todo estaba en sombras, tomó a su hermanillo consigo y primero deslizándose por los arrabales de Teruel, al abrigo de las tapias, y arrastrándose luego, pasando por la línea avanzada de los rojos en audaz carrera, consiguió verse fuera de la ciudad llevando a su hermanillo entre los brazos. Desgraciadamente fué visto por los centinelas rojos cuando ya casi había alcanzado nuestras primeras líneas. Le hicieron fuego y para salvarse y salvar a su hermano decidió tenderse en tierra y hacerse el muerto. Cuando iba a amanacer aprovechó un momento de calma, tomó a su hermanillo en brazos y corriendo desolado pudo llegar a los primeros puestos nuestros.

Dios no quiso premiar el rasgo heroico de este adolescente, porque cuando depositó el cuerpo del ser querido que llevaba entre sus manos, vió que el chiquillo había muerto de frío. No pudo contenerse el muchacho. Raudales de lágrimas le brotaron de los ojos. Y cuando mayor era su aflicción se acercó a él un jefe de Falange, que poniéndole la mano sobre el hombro le dijo: "No llores, tú eres de Falange. Vengaremos a tu hermano, camarada. ¡Arriba España!" "¡Viva Franco!", contestó el muchacho; y poniendo su mano sobre la frente yerta de su hermano querido, se cuadró, levantó el brazo y exclamó: "¡Por España y por Franco, hermano, presente!"

El Generalísimo ha dispuesto que se conceda honrosa recompensa a este muchacho patriota.

EL TEBIB ARRUMI.

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

La reforma de la Liga ginebrina

París, 10.—"Le Petit Parisien" afirma en su edición de hoy por la mañana, que al abrirse la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones convocada para el 17 de enero, deben esperarse idénticas declaraciones de Francia e Inglaterra sobre el futuro de la Sociedad de Naciones.

El periódico, recogiendo el juicio expresado por la prensa británica, añade que estas declaraciones deben tranquilizar particularmente a los pequeños y medianos Estados, miembros de la Liga, sobre todo en cuanto concierne a la aplicación de sanciones económicas por el Instituto ginebrino, en caso de violación de los Estatutos.

En el curso de la presente semana, Avenol, secretario general de la Sociedad de Naciones, habrá conferenciado detenidamente con varias personalidades acerca del punto de vista franco-británico y en cuanto a su declaración común y solidaria.

FELICITACION DE HITLER

Berlín, 10.—El Führer Canciller ha telegrafiado hoy al rey de Grecia y a la pareja nupcial, felicitándoles cariñosamente por su matrimonio.

Los japoneses intentan un bloqueo marítimo

Tokía, 10.—Ante la resolución tomada por el Gabinete nipón el domingo de "suprimir el gobierno chino antijaponés", y ante el anuncio de otras decisiones muy importantes tomadas en el curso de la sesión del lunes, la prensa de hoy se pregunta cuáles podrán ser las cuestiones tratadas en dicho Consejo.

Los diarios subrayan que existen en la dirección política y militar del Japón corrientes favorables no sólo para una declaración de guerra a China, sino también para un bloqueo general de las costas, a fin de impedir radicalmente todas las posibilidades de importación.

A este propósito, los periódicos de Tokio vuelven a hablar de la posible ocupación militar de Cantón por los japoneses.

INCENDIOS EN MOSCU Y MEDIDAS DE PRECAUCION

Londres, 10.—Comunican al "Daily Express" desde Moscú, que para el día de la sesión inaugural del Consejo Supremo de la URSS, elegido justamente hace un mes, se prodigan medidas extremas de seguridad.

Veinte y cinco soldados de la G. P. U. han sido concentrados para vigilar estrechamente el Kremlin.

El jefe de la G. P. U., Jechow, se ha decidido por esta medida precautoria porque en estos últimos tiempos, además de la explosión de dinamita ocurrida en la fabricación de armamentos en Leningrado, se han producido múltiples incendios en Moscú, hasta ahora rodeados del mayor misterio.

Más de cien personas han sido detenidas e inculpadas de haber provocado dichos incendios, acusadas por sabotaje.

Crónica de la Orotava

FESTIVIDAD DE REYES

Con gran animación se celebró en esta Villa la tradicional fiesta de los Reyes Magos, que como es sabido, este año, por mandato de nuestro Caudillo, debía de celebrarse con el mayor realce posible.

Con tal motivo y cumpliendo órdenes de la Jefatura Provincial de O. J. de F. E. T. y de las JONS, la Delegación local, según habíamos anunciado, celebró en el campo de tennis un [illegible] el cual se repartió a los Flechas y Pelayos juguetes, ropas y meriendas que habían sido adquiridas por la Junta de Damas Protectora de esta organización.

A las tres de la tarde partió de la casa de los Juveniles la cabalgata de los Reyes Magos, quienes este año montaban en un magnífico automóvil engalanado a tal efecto, yendo acompañado por la Banda de Falange y escoltados por los cadetes.

En la referida cancha tuvieron lugar varios ejercicios, los cuales fueron muy aplaudidos por el numeroso público que allí se había congregado.

En este acto dirigió la palabra el Delegado Local señor Acosta y el jefe provincial señor Barrado.

Por el éxito alcanzado felicitamos a sus organizadores, así como a la Junta Protectora de estas organizaciones.

Asimismo tuvo lugar en los Comedores infantiles el acto de obsequiar a los niños que acuden a este benemérito centro con juguetes que habían sido adquiridos por la Junta de estos Comedores con el producto de la función benéfica que a tal fin se celebró en el teatro Atlante.

LOS FLECHAS PENINSULARES

El jueves último, a las doce de la mañana, llegaron a esta Villa los Flechas y cadetes peninsulares, que despues de pasar una temporada en el campamento de José Antonio, de la vecina ciudad de Las Palmas, visitaba Tenerife de regreso a sus hogares.

A recibirlos acudieron a la Plaza de la Paz todas las autoridades de esta plaza, así como sus camaradas juveniles, la Banda de Falange, militantes de segunda línea y un numeroso público.

A la llegada de la caravana, la Banda dejó oir las notas armoniosas de Cara al Sol, que fué escuchado por todos los presentes brazo en alto.

A continuación se inició el desfile, el cual recorrió las principales calles de esta Villa hasta llegar a la parroquia de la Concepción, la cual se encontraba totalmente iluminada mostrando sus mejores galas a estos huérfanos de la Santa Cruzada, siendo recibidos por el párroco señor don Manuel Díaz Llanos y Bautista.

Acto seguido se trasladó toda la formación a la plaza del Generalísimo Franco, desde donde el jefe Provincial, señor Barrado, dirigió su elocuente palabra, siendo repetidas veces ovacionado por el numeroso público allí reunido. Asimismo dirigió un saludo de bienvenida el delegado local señor Acosta, quien también fué muy aplaudido.

Por último dirigió la palabra el jefe de la Expedición, señor Fernández Cabrera, quien agradeció en nombre de todos las atenciones que el pueblo de la Orotava había tenido con estos pequeños huérfanos.

NUEVAS DIRECTIVAS

En Junta general celebrada en el Casino de Orotava fué reelegida para el presente año la [illegible]

Presidente, don Fernando Salazar Bethencourt; vice, don José María Brier y Ponte; tesorero, don Rafael Machado y Llarena; secretario, don Eduardo Pérez Farinos; vice, don José María de Zárate y Llarena; bibliotecario, don Juan F. Machado García.

Asimismo en Junta general celebrada en la tarde del domingo último, ha sido elegida en la Juventud Católica Masculina la siguiente Junta:

Presidente, don Eladio Luis Rocío; vice, don Santiago García González; tesorero, don Eladio Torres Coronado; secretario, don Francisco Reyes Alvarez; vocales, don Miguel Reyes, don Carlos Herreros, don Mauro González de Chávez y don Manuel Reyes.

NECROLOGIAS

En la tarde del domingo último dejó de existir, víctima de una rápida enfermedad, la respetable señora doña Concepción González Hernández, a la edad de 66 años.

La muerte de esta estimada señora ha causado en esta villa un gran dolor por sus dotes cristianos, donde contaba con numerosas amistades.

A sus familiares, y en particular a nuestro estimado amigo el alférez mutilado de Infantería don Antonio Cordero, enviamos nuestro más sentido pésame.

—También ha dejado de existir en esta Villa a la edad de 94 años, la señora doña María Pérez González.

Igualmente ha dejado de existir el vecino de esta localidad don Manuel González Martín.

—Asimismo ha fallecido el respetable señor don José Hernández Acosta, persona que contaba con numerosas amistades por su carácter bondadoso.

Descansen en paz los finados y reciban sus familiares nuestra más sincera condolencia.

DE REGRESO

Ha regresado de su viaje a la Península don Manuel Fariña Hernández, quien ha sido nombrado representante exlusivo en el archipiélago canario de la fábrica de Explosivos Modernos S. A., de Bilbao.

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorado de la lesión sufrida en un pie, el secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta Villa don José Siverio y Siverio.

Ha marchado de nuevo a la Península el cabo de Infantería don Eduardo Pérez Farinos.

EL CORRESPONSAL

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información local

Ecos de sociedad

EL SR. FUENTES SERRANO

Hoy sufrirá una intervención quirúrgica en la vista, en una de las clínicas de Hamburgo, a donde se trasladó desde esta capital, nuestro distinguido amigo el ex gobernador civil de Tenerife y coronel de Artillería, don Julio Fuentes Serrano.

VIAJEROS

Ayer llegó de Las Palmas el teniente don Luis Piernavieja del Pozo.

—De Santa Cruz de la Palma y de paso para Las Palmas, llegó la señorita Maruca Rodríguez Alvarez, alumna de la escuela Normal de aquella isla.

—Regresaron de Las Palmas don Alvaro Beautell, don Agustín Espino, don Juan de los Mártires, don Francisco Quintana, don José García, don Luis Cárdenes y don Jaime Selpi.

—En esta semana hará viaje a la Península el inspector y jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Barrado.

—Llegó de Sevilla don José González Morales.

—Ayer llegaron de Las Palmas don José María Gil, don Manuel Tejelo Marrero, don Luis Ibars, doña Pilar de Castro y don Rogelio Varela.

—Para Las Palmas embarcó el odontólogo don Emilio Nubla.

BODAS

Se ha celebrado el enlace matrimonial en Tegueste, de la señorita Hortensia Molina Gómez, con el joven don Tomás López.

Les deseamos todo género de felicidades.

ENFERMOS

Se encuentra ya restablecida de su enfermedad, la distinguida señora doña Concepción Padilla de García, esposa del capitán de Infantería don Francisco García González.

—Se encuentra enfermo en esta capital el presidente del Radio Club Tenerife, nuestro buen amigo don Elías Ramos, así como su pequeño hijo, Elías.

Constitución de una Comisión

El sábado último quedó constituída en Tenerife la Comisión establecida por el artículo 14 del Decreto número 408 de 10 de noviembre último para intervenir en la rendición de cuentas y liquidación de las actividades del Codep.

Dicha Comisión está integrada por don Ricardo Alcaide Díez, Magistrado de la Audiencia de Tenerife, presidente, don Pablo Martínez Almeida, abogado del Estado en Las Palmas, don Antonio Carballo Fernández, profesor mercantil de Hacienda en Tenerife y don José Cerdeiras Rey, profesor mercantil de Hacienda en Las Palmas, secretario, y actuará en las dos provincias.

Clínica Oftálmica "Santa Lucía"

DR. CORVINIANO RODRIGUEZ

Médico Oculista Municipal

Oculista del Hospital civil y Casa Cuna y Director del Dispensario Antitracomatoso

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo). 15.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Suscripción pro Combatientes

Relación de las cantidades que han sido ingresadas en la cuenta del Banco de España de Aguinaldo para el Combatiente, para la confección de 10.000 cajas de aguinaldo en especies.

Don Domingo Mascareño, 50; don Miguel Botella, jefe del Observatorio, 100; señores García Cruz, 25; Colegio Politécnico de La Laguna, 20'05; doña Isabel Melián Hernández, 17; doña Carmen Pérez Fernández, 10; don Miguel González Pérez, 15; Juventud Católica de la Gomera, 56'50; teatro Atlante de la Orotava, 274'75; don Juan Frías, 25; don Norberto Morales Rufino, 40; don Juan Suárez Naranjo, 10 pesetas.

Suma anterior	326.789'41
Ingresos de hoy	613'30
Total, ingresos	327'402'71

DONATIVO EN METALICO

Don Angel Núñez, de La Laguna, en carta fecha 3 del corriente, generosamente se ha servido enviarme 800 pesetas para repartirlas en partes iguales entre Auxilio Social y Asistencia a Frentes y Hospitales, quedando cumplimentado. En nombre de ambas Organizaciones le reitero las gracias.

RAFAEL LARRAZ

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de don Evaristo Cristelly y doña Matilde G. Guanche.

Desde las diez de la noche en adelante estará de guardia la primera de las citadas farmacias.

Comisión Provincial de Primera Enseñanza

En la sesión celebrada por esta Comisión en el día de hoy, se han acordado los nombramientos de las siguientes maestras interinas:

Núm. 37, doña Felipa González, para El Bueno, en Arico.

Núm. 38, doña Josefina Alvarez, Vereda de la Lomada, en San Andrés y Sauces.

Núm. 39, doña Luisa María Rodríguez Bernal, para Garachico, en San Andrés y Sauces.

Núm. 40, doña Carmen Moreno García, para Cabezadas, Tijarafe.

Núm. 43, doña Dolores Alonso Gómez, para Merese, Frontera.

Núm. 48, doña Gumilda Marrero Supiérrez, para Aceviño, Hermigua.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1938.—El secretario de la Comisión, Arturo P. Zamora y Mandillo.

Sección Agronómica

AVISO

Se recuerda a los cultivadores de tomate el compromiso que tienen de cultivar miaz para grano al que deben dar los riegos, abonos y cuidados de un buen cultivo. Los que falten a él serán sancionados con una multa de 1.000 pesetas (mil pesetas), por hectárea de tomate concedida según establece el artículo 10 del Decreto núm. 278 de la Junta Técnica del Estado.

Todo denunciante percibirá el 20 por ciento del importe de la multa, impuesta según establece el artículo 11 del referido Decreto.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1938.—II Año Triunfal. El ingeniero jefe accidental, Andrés García Cabezón.

PAZ †

MUERTO POR DIOS Y POR LA PATRIA

En el frente de Teruel dió su vida por estos dos máximos ideales, el joven teniente de Artillería, don Enrique Lecuona y Mac Kay, perteneciente a distinguida familia de la vecina ciudad, donde contaba con numerosas amistades.

Hace más de un mes, el joven militar estuvo en Tenerife, en uso de licencia que le fué concedida después de haber actuado brillantemente en diversas operaciones registradas en el frente de Madrid.

El citado oficial, antes del Movimiento, era funcionario de la Banda de Pozuelo, de La Laguna, donde por su carácter serio, se granjeó las simpatías de sus compañeros.

Apenados por tan triste pérdida, enviamos a su señora madre, hermanos, tíos y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia.

—En Arafo dejó de existir el niño Raimundo Curbelo Fariña, a cuyos padres enviamos nuestro más sentido pésame.

Gobierno Militar

ORDEN DE PLAZA

Artículo 1.—El lunes, día 10 del actual, a las 10'30 horas, se reunió en el Hospital Militar de esta plaza la Comisión Gestora del mismo para tratar asuntos de su competencia.

Artículo 2.—Queda en suspenso la entarega del Pabellón de la calle de Méndez Núñez, 14, a que se refiere la orden de ayer, hasta tanto se terminen las obras de reparación del mismo que han de efectuarse.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día, el comandante jefe del Grupo Mixto de Ingenieros núm. 3, don José Martínez González.

Imaginaria, el señor coronel del Regimiento Infantería Tenerife número 38, don José Cáceres Sánchez.

Hospital, Regimiento de Infantería, primer capitán.

Vigilancia, Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros.

Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, Moreno.

Comandancia General

CONSEJOS DE GUERRA

Hoy, a las 15 horas, se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad de esta capital el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra Rafael Macías León, Federico Vera Jerez, Francisco Darias Armas, Dionisio Rodríguez Jerez, Manuel Jerez Darias, Manuel Castilla Quintero, Sebastián Herrera Armas, Manuel Llarena Herrera, Juan Herrera (a) "Pula", José Plasencia Rodríguez, Sinforiano Herrera Herrera, Luis Dávila Santana, Tomás Arteaga García, Cándido Castilla Padilla, Francisco Arteaga Padilla, Agustín Herrera Castilla, Gerardo Jerez Herrera, José Darias Cabrera, Domingo Castilla Herrera, Graciliano Plasencia Herrera, Francisco Jerez Jerez, Tomás Bencomo Roldán y Juan González Herrera, por el delito de Auxilio a la rebelión.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, Teódulo G. Peral.

MULTAS

En causa instruída en esta plaza por denuncia hecha contra el soldado de Intendencia Mateo Fernández López, se impuso la multa de doscientas cincuenta pesetas a cada uno de los paisanos Juan Socorro Sabina y Juan Socorro Fernández, por haberse demostrado lo falso de la denuncia.

—

En procedimiento previo seguido contra los hermanos, vecinos de Agulo Antonio y María Pérez Cabrera, por atesoramiento de plata, recayó providencia imponiéndoles la multa equivalente a la suma incautada, o sea de novecientas veinte pesetas.

—

En procedimiento previo seguido en Las Palmas por defraudación de energía eléctrica, recayó providencia imponiendo la multa de cien pesetas a Calixto Rodríguez Sosa.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

DONACION DE UN INMUEBLE

La señora doña Constanza Camohan, viuda de Pérez, en escrito de fecha 9 del anterior que dirige a la Comandancia General de estas islas, ha puesto a disposición del Ejército mientras duren las actuales circunstancias la casa núm. 1 de la Plaza Concejil que la ocupa el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y en la que actualmente se encuentra un destacamento de Infantería que guarnece dicha localidad.

CARTAS DETENIDAS

En la Comandancia General de estas islas se encuentran detenidas las siguientes cartas, por desconocerse el domicilio:

Doña Ernestina Gordillo.

Don José Mirabal Benítez.

Sra. doña Hijos Lorenzo Fernández.

Don Emilio Díaz Mora.

Don José Fernández Hernández.

Gerente de la Metro Goldiwg Mayer.

Doña Zeneida Serpa de la Paz.

DONATIVOS DE MEDICAMENTOS

Los conocidos Laboratorios de Feria de esta capital ha entregado en la Farmacia Militar de esta plaza, una factura por valor de 593'05 pesetas, de artículos servidos por la misma, de cuya suma hacen donación en favor de los servicios sanitarios del Ejército.

DONATIVO DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Con fecha 11 del mes pasado participó a la Comandancia General, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana haber tomado el acuerdo de contribuir sus miembros con un día de alquiler de las propiedades de las mismas, con destino a la suscripción abierta en favor del Aguinaldo para el Combatiente.

ASCENSOS

El Excmo. señor General Secretario de Guerra en telegrama de 7 del actual me dice:

"En todas propuestas formúlese sobre confirmación empleo alféreces Profesionales con arreglo Decreto 50 de 18 agosto 1936 deberán especificarse servicios prestados actual campaña hasta el día."

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES.— RECAUDACION

El estado demostrativo del movimiento de Caja durante el mes de diciembre arroja los siguientes datos:

Existencia en el mes anterior, 66.874'67 pesetas.

INGRESOS

Por venta de sellos	180.480'35
" multas	2.360'00
" donativos	
" reintegro	26.636'50
" mitad Día semanal Plato Unico	121.534'02
" Día semanal Sin Postre	20.874'20
" Donativos Licencias de Caza	154'50
" Transferencia del G. General	475.000'00
Total cargo	983.914'24

PAGOS

Satisfecha padrón mes actual	723.341'00
Gastos de Administración	1.324'30
Total de pagos	728.669'30
Existencia para el mes siguiente	165.244'94

Asistencia a frentes y hospitales

(DELEGACION DE MADRID)

Interesando a esta Delegación tener una relación de aquellas personas que teniendo su residencia habitual en Madrid se encuentren accidentalmente en esta capital y deseen trabajar en Madrid en los diferentes servicios dependientes de dicha Delegación, pueden pasar por las oficinas de esta Delegación Provincial, plaza de la Constitución número 7, de 5 a 8 de la tarde, para llenar la ficha correspondiente.—LA DELEGADA PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES.

Antonio Oramas

ABOGADO

VILLALBA HERVAS núm. 27

(Plaza del Príncipe)

TELEFONO 1.263

De regreso en esta capital ha reanudado su consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 5.

Enero 11 Martes San Silvio

Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Miércoles, 12.—Misa rezada a las seis y media, gregoriana.

Misas rezadas a las siete, y siete y media, por intención particular.

Misa rezada a las ocho, en el altar de San Roque, por encargo de la señora viuda de Llombet.

Misa rezada a las ocho y media, por don Juan Blanch, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Miércoles 12.—A las ocho, misa rezada por el alma de don Rafael Bethencourt Clavijo, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada por el alma de don Fidel Marrero, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada de promesa a Santa Rita.

A las ocho, misa rezada, gregoriana.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Relación de camaradas admitidos en nuestra Organización por el Jefe Provincial en la fecha de hoy.

Diego Cruz Rodríguez. César Casariego Caprario, José García Delgado, Domingo Cabrera Rodríguez, Rafael Gil Melián, Francisco Izquierdo Cayol, Juan Hernández Santana, Luis Soto González, Enrique Estrada Despleda, Juan Ramos López, Modesto Rodríguez Marín, Ceferino Rodríguez Galván, Enrique Rodríguez López, Nemesio Alvarez González, Emilio Alvarez Lemus, Manuel Alvarez Armas, Tomás Alvarez Herrera, José Alvarez Herrera, Pedro Denis Hernández, José Díaz Hernández, Juan Denis Hernández, José Dorta Pérez, Pedro Pérez Fleita Pedro Perdomo Gil, Sebastián Perez Fleita, José Ponte y Lugo, Pedro Abrante García, Lorenzo Acevedo Macías, Nicolás Alonso Melián, Domingo Codesido Hernández, Saturnino Déniz Felipe, Rogelio Delgado Mesa, Esteban Delgado Hernández, Germán Fernández Sosa, Manuel García Delgado, Tomás López Zamora, Juan Pérez Hernández, Salvador Pérez León, Juan Parrillas Martín, Antonio Rosales Canino, Eugenio Reyes González, Eduardo Rodríguez Torres, Raymundo Rieu Falero, Marcelino Rodríguez Marrero, Vicente Traviesa García, José María Segovia García, Manuel Silva Bejiga, José Zárate Padrón, Narciso Cabrera Pujol, Antonio Hernández Hernández, Ramón Hernández Martín, Francisco Mauricio Estévez, Cándido Martín Molina, José Morales Hernández, Juan Martín González, Manuel Medina García, Pedro Molina Rodríguez, Victoriano Molina Suárez, Antonio Lorenzo Roble, Juan García Suárez, Isidro García González, Juan García García, Ignacio González, José García Lima, Manuel González Fumero, Jerónimo González García, Valentín Hernández Hernández, Santiago Herrera Suárez, Domingo Hernández Díaz.

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1938.—II Año Triunfal.

Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

Dolores González, A. Navarro.

Srta. Catuja Luis del Pino, C. Valois.

Juan Avila.

Emeteria Rodríguez, Rosa, 1.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De orden del señor presidente y en cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos, se convoca a Junta General reglamentaria, para el día 13 del corriente mes a las cuatro de la tarde, en el edificio social.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1938.—El director J. A. RUMEU.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

Taller Patriótico

SUSCRIPCION

Continúa abierta la suscripción para adquirir material sanitario y prendas de abrigo con destino a nuestros soldados y falangistas.

Suma anterior, 14.360 pesetas. Don Alfonso Pérez Díaz, 50; don Matías Guigou y Costa, 33'80; don Ernesto Guimerá Fragoso, 25; niñas de la Escuela Ceda, Valle Gran Rey, 7.—Suma y sigue, 14.455'80.

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA SECCION DE LA LAGUNA CON EL MISMO FIN

Suma anterior, 1.144 pesetas. El Aguila, 10; doña María Expósito, 10; don Angel Serrano, 10; don José Leal Laserna, 25; don Nicolás Hernández, 10; doña Sixta Cañedas, 20; Casa Brumel, 10; don Antonio Toribio Rodríguez, 25.—Suma y sigue, 1.264.

UNA CARTA

El señor presidente de estos Talleres ha recibido una carta del industrial de esta plaza don Angel Romero, que con mucho gusto publicamos por tratarse de un nuevo rasgo de generosidad y patriotismo digno del mayor encomio:

"Muy distinguido señor mío: Adjunto factura de los trabajos que se han hecho en mi Casa hasta la fecha para esos Talleres y cuyo importe de pesetas 817'50 le estimaría aceptara como una aportación más de esta Casa a la gran obra patriótica que viene realizando esos Talleres de su presidencia. Con un saludo nacional Sindicalista, por Dios, España y el Caudillo, de Vd. ato. y s. s."

DONATIVO

También se ha recibido un valioso donativo de don Enrique Ximénez Cruz, consistente en una chilaba con cuello de astrakán y capucha, dos mantas de lana y tres tapa-bocas.

LOS MIERCOLES DE MODA

Mañana, Miércoles de Moda, a las seis de la tarde, festival con la valiosa cooperación del notabilísimo "Trío Soler", que ejecutará la preciosa composición de la distinguida profesora doña Emma Martínez de la Torre, titulada "Pequeña Suite Española":

a) Tonadilla.
b) Meditación.
c) Canción Serenata.
d) Intermedio, y
e) Bolero, y la Rapsodia andaluza de Ross.
a) Rondeña gitana.
b) Soleá.
c) Granadina, y
d Zapateado.

Se rodará la interesante Opereta de la Universal Film "Vivamos esta noche", y se rifará una preciosa muñeca confeccionada por la señora de Guisado.

Hay gran demanda de localidades que pueden recogerse en el local del Taller Patriótico, teléfono, 6 8 9.

VITABANA

ES EL MEJOR DESAYUNO Y EL POSTRE MAS EXQUISITO VITABANA

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA todo el piso bajo de la casa número uno de la calle Transversal Isla de la Gomera, esquina al Puente de Zurita y calle Nueva del Barrio del Uruguay, con su estantería, mostrador, su báscula, pesas y demás enseres de un establecimiento, todo por el precio de ciento setenta y cinco pesetas mensuales, propio para toda clase de establecimientos. Para más detalles dirijanse al Administrador de Fincas Rústicas y Urbanas, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís número 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILAN, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños.

Informes, en esta Administración.

SALVADOR AUGUSTO BRITO LORENZO, ADMINISTRADOR DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Se alquila la parte baja de la casa de la calle del Castillo, donde estuvo instalado el Banco de España, propio para comercio y vivienda, a la vez dotada de todas las comodidades y servicios necesarios, uno de los mejores sitios de la capital. Asimismo se alquila un piso en la parte alta de dicha casa, cuya vivienda da a tres calles: calle del Castillo, Suárez Guerra e Imeldo Serís; y un entresuelo para escritorio.

Para más detalles y condiciones, diríjase al administrador antes citado, de dos a tres de la tarde y de ocho a nueve de la mañana. Calle de Imeldo Serís, número 15, teléfono 426.

SE ALQUILA la casa número 20 de la calle del Pasaje de Alvarez, por el precio de cien pesetas mensuales. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís núm. 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

VITABANA

ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA GENERAL.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO, 6-1

YEOWARD LINE

SALIDAS PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE ENERO

Día 15, sábado.—Vapor ARDEOLA
Día 21, viernes.—Vapor AVOCETA
Día 28, viernes.—Vapor AGUILA

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS.
HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS

Alvaro Rodríguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Fred Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SERVICIO PARA EL MES DE ENERO DE 1938 PARA LONDRES

Día 13.—Vapor BREÑAS, directo.
Día 19.—Vapor BETANCURIA.
Día 26.—Vapor BAJAMAR.

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Muy interesante

Se desea comprar una caldera de vapor en buen uso, de 25 a 40 caballos de fuerza.

Dirigirse por escrito a San Francisco, 41, o a la Playa de San Juan (Guía de Isora), Fábrica de conservas de pescado.

Bar España

(BAJOS DEL HOTEL OROTAVA)
TELEFONO 3-4-0

El mejor situado de Santa Cruz. Recientemente reformado. Amplia terraza.

Especialidad en café-express (su buena calidad no ha podido ser imitada). Quien pruebe lo contrario se le retribuirá con 10 mil pesetas.

CERVECERIA

Embutidos de todas clases en calidades selectas.

Típico colmado: vinos de las mejores bodegas andaluzas y del país. Selección en tapas.

SE SIRVEN CENAS A TODAS HORAS
¡¡LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS!!

(c) Ministerio de Cultura 2007

IDEAS FUNDAMENTALES

Un artículo de José Antonio hacia un nuevo Estado

Los fundamentos del Estado liberal

El Estado liberal no cree en nada, ni siquiera en su destino propio, ni siquiera en sí mismo. El Estado liberal permite que todo se ponga en duda, incluso la conveniencia de que él mismo existe.

Para el gobernante liberal, tan lícita es la doctrina de que el Estado debe subsistir, como la de que el Estado debe ser destruido. Es decir, que puesto a la cabeza de un Estado "hecho", no cree ni siquiera en la bondad, en la justicia, en la conveniencia del Estado ese. Tal un capitán de navío que no estuviera seguro de si es mejor la arribada o el naufragio. La actitud liberal es una manera de "tomar a broma" el propio destino; con ella

es lícito encaramarse a los pueblos de mando sin creer siquiera en que debe haber puestos de mando, ni sentir que obligen a nada, ni aún a defenderlos.

Sólo hay una limitación: la ley. Eso sí; puede intentarse la destrucción de todo lo existente; pero sin salirse de las formas legales. Ahora que, ¿qué es la ley? Tampoco ninguna unidad permanente; tampoco ningún concepto referido a principios constantes. La ley es la expresión de la voluntad soberana del pueblo; prácticamente, de la mayoría electoral.

De ahí dos notas:

Primera. La ley—el derecho—no se justifica para el liberalismo por su "fin", sino por su "origen". Las escuelas que persiguen como meta permanente el bien público, consideran buena ley la que se pone al servicio de tal fin. Y mala ley, la promulgue quien la promulgue, la que se aparta de tal fin. La escuela democrática—y la democracia en la forma en que se siente mejor expresado el pensamiento liberal—estima que una ley es buena y legítima si ha logrado la aquiescencia de la mayoría de los sufragios, así contenga en sus preceptos las atrocidades mayores.

Segundo. Lo justo para el liberalismo no es una categoría de razón, sino un producto de voluntad. No hay nada justo por sí mismo. Falta una norma de valoración a qué referir, para aquilatar su justicia, cada precepto que se promulgue. Basta con encontrar los votos que lo abonen.

Todo ello se expresa en una sola frase: "El pueblo es soberano". Soberano; es decir, investido de la virtud de autojustificar sus decisiones. Las decisiones del pueblo son buenas por el hecho de ser suyas. Los teóricos del absolutismo real habían dicho: "Quod principi placuit legis habet vigorem". Había de llegar un momento en que los teóricos de la Democracia dijeran: "Hace falta que haya en las sociedades cierta autoridad que no necesite tener razón para validar sus actos; esta autoridad no está más que en el pueblo". Son palabras de Jurien, uno de los precursores de Rousseau.

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD

El Estado liberal—el Estado sin fe encogido de hombros—escribe en el frontispicio de su templo tres bellas palabras: "Libertad, Igualdad, Fraternidad". Pero bajo su signo no florece ninguna de las tres.

La libertad no puede vivir sin el amparo de un principio fuerte, permanente. Cuando los principios cambian con los vaivenes de la opinión, sólo hay libertad para los acordes con la mayoría. Las minorías están llamadas a sufrir y callar. Todavía bajo los tiranos medievales quedaba a las víctimas el consuelo de saberse tiranizados. El tirano podría oprimir; pero los materialmente oprimidos no dejaban por eso de tener razón contra el tirano. Sobre las cabezas de tiranos y súbditos estaban escritas palabras eternas, que deban a cada cual su razón. Bajo el Estado democrático, no; la ley—no el Estado, sino la ley, voluntad presunta de los más—"tiene siempre razón". Así, el oprimido, sobre serlo, puede ser tachado de díscolo peligroso si moteja de injusta a la ley. Ni esa libertad le queda.

Por eso ha tachado Duguit de "error nefasto" la creencia en que un pueblo ha conquistado su libertad el día mismo en que proclama el dogma de la soberanía nacional y acepta la universalidad del sufragio. ¡Cuidado—dice—con sustituir el absolutismo monárquico por el absolutismo democrático! Hay que tomar contra el despotismo de las asambleas papulares precauciones más enérgicas quizás que las establecidas contra el despotismo de los Reyes. "Una cosa injusta sigue siéndolo, aunque sea ordenada por el pueblo y sus representantes, igual que hubiera sido ordenada por un Príncipe. Con el dogma de la soberanía opular hay demasiada inclinación a olvidarlo".

Así concluye la libertad bajo el imperio de las mayorías y la Igualdad. Por de pronto, no hay igualdad entre el partido dominante, que legisla a su gusto, y el resto de los ciudadanos que lo soporta. Más todavía, produce el Estado liberal una desigualdad más profunda: la económica. Puestos, teóricamente el obrero y el capitalista en la misma situación de libertad para contratar el trabajo, el obrero acaba por ser esclavizado al capitalista. Claro que éste no obliga a aquél a aceptar por la fuerza unas condiciones de trabajo; pero le sitia por hambre: le brinda unas ofertas, que en teoría, el obrero es libre de rechazar; pero si las rechaza no come, y al cabo tiene que aceptarlas. Así trajo el liberalismo la acumulación de capitales y la proletarización de masas enormes. Para defensa de los oprimidos por la tiranía económica de los poderosos, hubo de ponerse en movimiento algo tan antiliberal como es el socialismo.

Y por último, se rompe en pedazos la Fraternidad. Como el sistema democrático funciona sobre el régimen de las mayorías, es preciso, si se quiere triunfar dentro de él, ganar la mayoría a toda costa. Cualesquiera armas son lícitas para el propósito; si con ello se logra arrancar unos votos al adversario, bien está difamarle, calumniarle y difamar de mala fe sus palabras. Para que haya minoría y mayoría tiene que haber por necesidad "división". Para disgregar al partido contrario tiene que haber por necesidad "odio". División y odio son incompatibles con la fraternidad. Y así los miembros de un mismo pueblo dejan de sentirse de un todo superior, de una alta unidad histórica que a todos los abraza. El patrio solar se convierte en mero campo de lucha, donde procuran despedazarse dos—o muchos—bandos contendientes, cada uno de los cuales recibe la consigna de una voz sectaria, mientras la voz entrañable de la tierra común, que debiera hermanarlos a todos, parece haber enmudecido.

LAS ASPIRACIONES DEL NUEVO ESTADO

Todas las aspiraciones del nuevo Estado podrían resumirse en una palabra: "Unidad". La Patria es una totalidad histórica, donde todos nos fundimos, superior a cada uno de nosotros y a cada uno de nuestros grupos. En homenaje a esa unidad, han de plegarse clases e individuos. Y la construcción deberá apoyarse en estos dos principios:

Primero. En cuanto a su "fin", el Estado habrá de ser instrumento puesto al servicio de aquella unidad, en la que tiene que creer. Nada que se oponga a tal entrañable, trascendente unidad, debe ser recibido como bueno, sean muchos o pocos los que lo proclamen.

Segundo. En cuanto a su "forma", el Estado no puede asentarse sobre un régimen de lucha interior, sino sobre un régimen de honda solidaridad nacional, de cooperación animosa y fraterna. La lucha de clases, la pugna enconada de partidos, son incompatibles con la misión del Estado.

La edificación de una nueva política, en que ambos principios se compaginen, es la tarea que ha asignado la Historia a la generación de nuestro tiempo.

(16-3-1933).

CAZA DE ALMAS

por Wenceslao Fernández Flores

En los momentos en que ya se presumía lo que iba a ocurrir, cuando en las inquietas conversaciones se trataba de fijar el color de las distintas comarcas de España, yo solía afirmar:

—En el campo gallego no hay peligro. Los grandes propietarios no existen. El que tiene 100 mil duros en tierras, ya es considerado con asombro. Nuestro roblema es, por el contrario, el minifundio. Allí, todo el mundo posee un pedazo de tierra. El hambre—esas hambres terribles de Andalucía o de Extremadura—, no aparece nunca por nuestros agros. ¿Cómo una región de pequeños propietarios, con un hondo y fuerte sentido conservador, puede simpatizar con el comunismo?

Y así fué. Unicamente en ciudades de caracterización industrial, se hizo necesario sostener—y por pocas horas—la lucha contra los marxistas. Galicia—no hace falta recordarlo—dió soldados heroicos, enardecidos por su fe en el Movimiento, y tanto en su producción como en los auxilios de la retaguardia (ahí están esos talleres femeninos que superan en calidad y abundancia de labor a cualquier otros de España) contribuyó al éxito de la empresa.

Pero, contra mis cálculos, me he enterado ahora que el marxismo también había intentado corromper el sano fruto del candor campesino. Hasta las aldeas de Galicia habían llegado sus predicadores, aunque con fórmulas de tan artera simplicidad, que harían reir si no hubiese que reconocer sus peligros.

Entre todos los aldeanos gallegos, dudo mucho que exista uno sólo que sepa exactamente qué es el comunismo; como dudo también que Largo Caballero haya conseguido terminar de leer "El Capital".

Los misioneros rojos se guardaban muy bien de explicarlo. Hablaban únicamente de desposeer a los ricos en beneficio de los pobres. Para estos minúsculos propietarios, es rico el que tiene una yunta más que ellos, y sobreentendían, no que lo suyo llegase a ser socializado—a lo que se opondrían con uñas y dientes—sino que aquel prado o aquella vaca, o aquella "ieira" del vecino, pasaría suave y provechosamente a su poder, lo que les parecía bastante reparador y sensato.

Los argumentos de captación se hacían "ad hominen". En una parroquia próxima al lugar donde vivo, fué a inyectar bolchevismo Suárez Picayo, un modesto joven al que la horda hizo diputado de las Constituyentes. La más cautivadora e impresionante de sus gestiones, fué esta:

—Aquí me tenéis; yo he sido un labrador como vosotros, y ya veis lo que ahora soy. Seguid este camino y podréis llegar a lo mismo.

Es verdad que Picayo trabajó la tierra, y los aldeanos lo sabían. Contemplaban su traje, su corbata, sus maneras, y aunque Suárez Picayo se haría en seguida notar desagradablemente en cualquier salón por su atuendo, los aldeanos decían:

—Pues es verdad. Ahí lo tenéis, en efecto. Parece un señor. ¡Hay que fastidiarse con él! Y ¿cómo dice que hay que hacer para eso? Porque... cara de hombre muy trabajado no la tiene.

También es de estos alrededores, y perfectamente exacta, la siguiente anécdota:

Azaña y sus secuaces, lanzaron, como es sabido, una nube de maestros por los cuatro puntos cardinales de España. No se les exigía a esos individuos la menor aptitud pedagógica, sino sectarismo y facultades tenacísimas para preparar el alma de los niños que les iban a ser confiados, en toda clase de teorías disolventes. El principal empeño de los ministros de Instrucción Pública de entonces, consistía en expulsar a Dios de todas las conciencias infantiles. En aquella carrera de negaciones, el ateísmo era un mérito suficiente; y muchos de aquellos hombres en cuyas manos se puso la instrucción primaria, no tenía otro que alegar.

Pero si hay algo terriblemente dificultoso es el intento de demostrar que Dios no existe. Se le puede afirmar por simple intuición y, en todo caso, confesarle representa una posición humilde del hombre ante la inmensidad incalculable de las cosas que ignora. En cambio, la negación entraña la más estupefaciente de la soberbia, porque revela la pretensión de estar en el secreto de lo que ocurrió, ocurre y ocurrirá más allá de nosotros, y en nosotros, desde el principio de los tiempos hasta la consumación de los siglos. La petulancia de un hombre que declara saber a ciencia cierta que no existe Dios, es sencillamente resible.

Se puede decir a un niño: "Abre tus ojos recién creados y mira alrededor. En toda la belleza y en todos los misterios que te rodean está Dios".

Pero no hay manera tan fácil de negárselo. ¿Cómo hacer? Al profesor de esta anécdota se le ocurrió un procedimiento sumario; impregnado de esa practicidad que tan directamente habla al espíritu de los campesinos.

Preguntaba:

—¿Existe Dios?

La patulea infantil contestaba según sus enseñanzas o sus atisbos..

El maestro argüía:

—Si existiese, tendría todo ese poder que le atribuyen. Pues bien: pedidle pan. Gritad todos: "¡Dios, danos pan!"

—¡Dios, danos pan!—gritaban los niños.

El profesor dejaba pasar unos segundos, como en espera.

—Bien veis—decía luego—que no ha sucedido nada. Ahora pedid: "¡Diablo, mándanos pan!"

Los arrapiezos encontraban aquello muy divertido. Y clamaban:

—¡Diablo, mándanos pan!

El maestro tiraba de un cordelito. Entonces se abría una pequeña trampa practicada en el techo y caía un bollo.

De simple que es todo esto parece increíble. Naturalmente, yo no lo he presenciado, pero lo he oído contar y comentar reiteradamente en la aldea a labriegos que nunca hacen derroche de fantasías.

Así, presurosamente, por una labor para la que se habían ponderado previamente la ignorancia, la incredulidad y hasta la codicia campesina, esos hombres que fingían indignarse del atraso de los labriegos procuraban aprovecharse de él para hacerles cómplices y hasta colaboradores de sus crímenes.

Nunca el peor de los muchos caciques que padeció Galicia procedió con dolo más culpable para el servicio de más aviesos propósitos.

Balance de un año

En la guerra, como en la paz, es altamente aleccionador el estudio de un balance.

Con la diferencia de que, en la guerra, el balance de una de las partes contendientes tiene un doble valor, ya que nos sirve para conocer, por deducción inversa, el balance de la parte contraria.

Vamos, pues, a estudiar el balance de 1937 en la guerra española.

Y, para abreviar, limitaremos el estudio a la zona marxista.

—

En el orden militar, el año de 1937 ha sido para los rojos una continuación lógica del año 1936

En 1936, los marxistas habían perdido Badajoz, Talavera, Torrijos, Toledo, Irún y San Sebastián.

En 1937, los marxistas han seguido perdiendo Málaga, Bilbao, Santander y Gijón.

En 1936, los marxistas hacían la guerra en el Este y en el Norte.

En 1937, han perdido completamente la guerra en el Norte y han sufrido sangrientas derrotas en el Este.

La escuadra roja sigue embotellada en 1937, como lo había estado en 1936.

La aviación roja continuó bombardeando cobardemente ciudades indefensas de la retaguardia y sufriendo espantosos desastres en vanguardia, lo mismo en 1937 que en 1936.

—

En el orden político y social, el año de 1937 ha sido para los rojos el año trágico de la revolución anarquista de Cataluña; el año de la brutal represión del general Pozas; el año del derrumbamiento del Gobierno de Euskadi y de sus congéneres de Santander y de Asturias; el año de la huída del Gobierno de Valencia a Barcelona; el año de la estrepitosa caída de la peseta y del alza increíble de los precios; el año del frío, del hambre, de la miseria, del odio...

Social y políticamente, según propia confesión de sus periódicos y de sus emisoras, en 1937 han fracasado las empresas colectivizadas, han tenido reuniones enteramente bufas las Cortes de Valencia, ha habido procesos escandalosos y destituciones vergonzosas y negocios inconfesables.

¡Cóomo habrá sido la política roja en 1937, que hasta la Sociedad de Naciones se negó a reelegir para su Mesa presidencial a la pandilla de Valencia, tan masónica como desprestigiada!

—

Hay, sin embargo, un orden de cosas en que el balance de 1937 no resulta deficitario para los rojos.

Antes de la guerra, allá en sus buenos tiempos de dominio absoluto del Frente Popular, todos los ministros de la Gobernación nos tenían acostumbrados a presenciar un día y otro día incendios de iglesias, desvastaciones de fincas, huelgas revolucionarias, atracos de bienes y asesinatos de personas.

Pues bien, todos recordamos el cinismo con que los gobernantes de entonces ponían a todos estos desmanes el siguiente comentario: "La tranquilidad y el orden son absolutos en todo el territorio de la Nación".

Ahora también, cuando la guerra acumula sobre el marxismo derrota tras derrota, los gobernantes marxistas siguen pregonando con el cinismo de siempre: "Hemos tomado siete veces Oviedo, hemos conquistado catorce veces Huesca, acabamos de hacer nuestra entrada triunfal en Teruel".

—

Cuentan de Francisco I que, al caer prisionero de los españoles en la batalla de Pavía, exclamó: "Todo se ha perdido, menos el honor".

Los rojos españoles, al estudiar este balance de 1937, pueden también exclamar, parodiando al monarca francés: "Todo se ha perdido, menos la vergüenza... porque ésta no la hemos tenido nunca!"

Romance de la aguja

Mujer de España que tienes
la aguja en tus manos blancas;
nunca se hallaron tus dedos
en labor más delicada.

Tus dedos—claras abejas—
liben la flor de la lana
que ha de llevar a los bravos
centinelas de alambradas,
parapetos y trincheras,
aliento y calor de España.

Teje con mimo, mujer,
la prenda a ti encomendada
y pon en ella dulzuras
de novia, madre y hermana.

Cuida la prenda, mujer,
como la camita blanca
donde muriera tu hijito,
tu pedacito de entraña,
que se hizo rosa y lirio,
juego, caricia y fragancia.

Teje, teje, mujercita,
con tus finas manos blancas,
cazadoras y jerseys,
guantes y pasamontañas.

Teje las telas, lo mismo,
que prendas de desposada,
que son novios de la muerte,
los que en las cimas nevadas,
parapetos y trincheras,
forjan coronas de España,
con laureles y con rosas
entre el silbar de las balas,
el fragor de los cañones,
y el tronar de las granadas.

Teje, teje, mujercita,
con tus manos avispadas,
lana, como las abejas
fabrican mieles doradas
para que los bravos tengan
calor de hogar y de España.

FERNANDO DE TOLEDO

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR

LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal. Pto. Cabras, Arrecife, Las Palmas.	GOMERA	Lunes, 12 horas, Las Palmas.
Martes, 6 horas, Las Palmas	LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Miércoles, 6 horas, Las Palmas.	GOMERA	Martes, 12 horas, Las Palmas
Miércoles, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma	GOMERA	Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Viernes, 17 h., Las Palmas.	LA PALMA	Jueves, 28 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
Sábado, 16 horas, Palma, Valver y San Sebastián.	GOMERA	Viernes, 24 horas, Las Palmas.
Domingo, 6 horas, Las Pamas.	LA PALMA GOMERA	Domingo, 24 h. Las Pamas. G. Tarajal. Pto. Cabras, Arrecife.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 5 y media a 7.

AVISO

Manuel Hernández Martínez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Ha trasladado su consulta de la calle de Santo Domingo número 13, a la calle del Pilar número 16 (frente a la iglesia del Pilar).

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.

CASTILLO, 34

Por DOS pesetas
Sellos de caucho

¡VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL

P. Constitución, 10
Tipografía Católica.

Gaceta de Tenerife
Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10 (debajo del Gobierno Civil)

Ofrecemos:
Carteras de papel y sobres.
Paquetes de CIEN cartas.
Blocks de cartas.

LOS MEJORES PRECIOS DE LA COMPETENCIA

Descuentos Especiales para pedidos importantes.

Plaza de la Constitución,10 (debajo del Gobierno Civil)

(c) Ministerio de Cultura 2007

GACETA DE TENERIFE

Estado del Tiempo — Presión media . . . . 762'1 — Temperatura media . . . 27'2 — Temperatura máxima . . 27'2 — Temperatura mínima . . . 21'1 — Humedad media . . . . 52 — Dirección del viento . . . N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

El domingo en el Stadium

Un empate a un tanto fué el resultado del encuentro

El domingo último, a las tres y media de la tarde, se celebró en el Stadium de esta capital el anunciado encuentro de fútbol entre una selección del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, y otra denominada "Santa Cruz".

El producto del mismo era a beneficio de los mutilados de la guerra que se encuentran en esta provincia y el festival deportivo era patrocinado por la Asistencia al Frente y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Asistió gran número de aficionados, así como numerosas señoras y señoritas, y las Bandas de música del Regimiento y de Falange amenizaron el encuentro.

A las órdenes del colegiado y ex capitán del Club Deportivo Tenerife, señor Llombet, se alinearon los equipos, jugadores que al salir a la cancha de juego fueron aplaudidos, mientras las Bandas tocaban himnos patrióticos.

Puesto el balón en juego, se notó desde los primeros momentos una nivelación en los dos conjuntos. Se desarrollaron vistosas jugadas y los equipiers Quique, Semán, Roig, realizaron unos pases que los aficionados premiaron.

Momentos antes de terminar la primera parte, marcaron los del Regimiento un "goal, que fué aplaudido, y que la Banda celebró con un alegre pasodoble.

Y después de otras jugadas vino la segunda parte, marcando a los pocos minutos los de la selección Santa Cruz.

El encuentro terminó con un empate a un tanto. El partido fué en todo momento interesante, aunque no de categoría. Se nota que los jugadores necesitan entrenamiento. Semán no ha perdido sus "famosos" pases, que siempre han puesto en peligro a la meta enemiga. Roig corre bien, pero se le nota un poco de agotamiento. Todos los demás elementos cumplieron bien.

Y nada más podemos decir. La copa que donó el señor Rodríguez López, quedó inadjudicada, por lo que esperamos que el próximo domingo se juegue otro encuentro.

Terminamos esta reseña con unas líneas de felicitación para el prestigioso coronel jefe del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, nuestro distinguido amigo don José Cáceres Sánchez, organizador del encuentro celebrado e iniciador del resurgimiento del fútbol en Tenerife, que desde hacia muchos meses estaba decaído por completo. Por este motivo enviamos nuestra enhorabuena a dicho militar.

R.

La guerra en el Extremo Oriente

Los nipones desembarcaron en Tsingtao

Tokio, 10.—Las últimas informaciones de la Marina japonesa, llegadas en el momento de telegrafiar, comunican que esta mañana, a primera hora, han desembarcado tropas japonesas en Tsingtao, por la bahía de Kiaotcheu, provincia de Chantoung.

Las tropas de desembarco de la Marina nipona no encontraron la menor resistencia.

ATENTADO EN SHANGHAI

Shanghai, 10.—Un nuevo atentado se ha producido en la Concesión internacional de Shanhai al ser arrojada una bomba.

En el sector de la Concesión internacional estaban de vigilancia algunos soldados japoneses y fueron objeto del atentado. El portador de la bomba disparó también su revólver sobre los soldados nipones. La bomba fué a caer a dos metros escasos de distancia del lugar donde se encontraban unos soldados italianos, no hiriendo a ninguno de ellos por verdadero milagro.

Italia, en su vista, tomará muy severas medidas de seguridad, dado que su sector de la Concesión internacional ha sido teatro por dos veces de semejantes atentados.

LAS POTENCIAS Y LAS CONCESIONES DE SHANGHAI

Londres, 10. (Havas.)—Actualmente se desenvuelven conversaciones con Francia y los Estados Unidos a propósito de las peticiones japonesas respecto al Estatuto de las Concesiones internacionales de Shanghai.

La opinión en los círculos diplomáticos es que se podrá negociar con el Japón la importancia de su papel y de su influencia en las Concesiones, atribuyéndole aquellas ventajas que pertenecían anteriormente a los chinos; esto si bien es verdad que constituiría un reconocimiento "de facto" de la situación actual, no lo sería "de jure".

Se añade que estas conversaciones se acomodarán a la práctica en la medida que aconsejen los reales deseos japoneses de colaboración y la voluntad de éstos de no producir nuevos incidentes.

Por otro lado se considera que la libertad de navegación debe estar absolutamente garantizada en todas las circunstancias.

Estas cuestiones serán probablemente examinadas por el Gabinete inglés en el curso de la próxima reunión.

Invalida un tanto los buenos propósitos ingleses, la reciente agresión de los soldados japoneses a los policías británicos y la ocupación del "New Asia Hotel", del que es propietario un súbdito inglés, pues si bien el pabellón inglés fué repuesto seguidamente, la impresión que producen en Londres esos incidentes es que o bien de que las autoridades japonenes no tienen el control de sus subordinados, o bien que el Gobierno y las autoridades japoneses buscan deliberadamente nuevos incidentes.

Esta situacvión lleva al periódico "Yorkshire Post" a insistir acerca de que las satisfacciones dadas por Tokio a Londres sean conocidas de la opinión inglesa, requiriendo al propio tiempo al Gobierno británico para que las medidas previstas por el Comité de Defensa Imperial para el refuerzo de las fuerzas navales británicas en China sean aplicadas sin dilación.

Unos telegramas

DEL ATENTADO CONTRA EL JALIFA DE TETUAN

Con motivo del criminal atentado dirigido contra S. A. el Jalifa de Tetuán, y el Alto Comisario de España, en Marruecos, obra de los comunistas que han hecho campo de sus fechorías el Marruecos francés, y atentado que felizmente fué frustrado por la rápida intervención de las autoridades nacionalistas, la sociedad "Amistad Hispano Arabe", indignada ante proceder tan cobarde y condenando los turbios manejos de los hombres sin Dios y sin Patria, que se aprovechan del crimen y la alevosía para llevar a cabo sus siniestros designios, dirigió a S. A. el Jalifa, el siguiente despacho telegráfico qus gustosamente transcribimos:

"En nombre Amistad Hispano Arabe Santa Cruz de Tenerife felicitamos vuestra alteza por salvación atentado que dirigiéronle bárbaros comunistas judaicos raza traidora cobarde. Sírvase recibir nuestra felicitación pidiendo, Dios guarde muchos años vuestra Alteza, símbolo del mundo árabe e Islam".

A cuyo telegrama contestó S. A. con toda gentileza, en los siguientes términos:

"Hacheb Su Alteza a Sociedad Hispano Arabe.—En nombre Augusto Emir exprésole su agradecimiento."

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.

Aviso a los embarcadores de Tomates

S. O. I. V. R. E.—COMISION DE EXPORTACION

SEMANA DEL 10 AL 16 DE ENERO DE 1938

CUPOS: Londres, 40.700 cestos. Liverpool, 33.300 cestos.

TAMAÑOS: Los mismos que la semana anterior.

Precios: Los mismos que la semana anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El ingeniero presidente, SERAFIN SABUCEDO Y DEL ARENAL.

Confederación Regional de la Exportación del Plátano

FEDERACION PROVINCIAL DE TENERIFE

Para la semana del 10 al 16 de enero de 1938 regirán los precios mínimos siguientes:

Setenta y cinco céntimos kilo neto de plátanos C. I. F., envase en papel, puertos de la Península, sin incluir en este precio los gastos de descarga, que serán de cuenta del receptor. Para envase en madera; ochenta céntimos el kilo neto.

144 RM. la tonelada neta F. O. B., envase en papel, para Alemania. 155 R. M., envase en madera.

2'55 francos belgas C. I. F., el kilo neto, envase en papel, para Bélgica.

11 libras y 10 chelines la tonelada neta F. O. B., pago en divisas libres y por anticipado para puertos del norte de Africa no españoles.

Ochenta y cinco céntimos el kilo, envase en papel, sobre puertos de Africa española, siendo de cuenta del receptor los gastos de descarga.

NOTA.—En la oficina de la Confederación Regional, calle de Villalba Hervás número 2, de 3 a 6 de la tarde, se facilitará a los embarcadores cuantos detalles complementarios precisen para las expediciones de plátanos en la presente semana.

Antes del viernes, 14 del corriente, deberán remitirse a la citada oficina relaciones juradas de cada embarcador en que se detallen los racimos marcados y dispuestos para embarque en la próxima semana del 17 al 23 de enero, con separación de tamaños corrientes y mayores.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El ingeniero presidente, SERAFIN SABUCEDO Y DEL ARENAL.

BUTEFUEGO

DEPURACION

El batallador colega vallisoletano "Diario Regional" ha emprendido una valiente campaña sobre la depuración de los "legionarios de la pluma", que ha merecido numerosas asistencias y valiosas adhesiones.

A este objeto se destaca la briosa intervención de "Amanecer"—también de Valladolid—con su certero artículo "Que nos registren". Después han saltado a la arena "El Pensamiento Navarro", de Pamplona, y otros colegas del Norte y Suroeste.

Por nuestra parte nos adherimos a la causa que patrocina "El Diario Regional", asistimos a los demás colegas y suscribimos el pensamiento epigráfico del "Amanecer"...

No solo aplaudimos esa campaña sino que la anhelamos por creerla necesaria y conveniente. Pues el periódico bien dirigido—son palabras de Fernández Cuesta—puede y debe ser un gran factor en la reconstrucción y estructuración de la vida nacional. Pero esta buena dirección depende de la selección y depuración que se debe hacer entre esos legionarios de la pluma.

Nada ha habido en España más mercenario, nocivo y subversivo que la Prensa, salvo muy raras individualidades. Los periódicos desde 1902, en España emprenden una tal carrera de mercenarismo extranjerizante que el gentilicio de españoles debía avergonzarles, porque son verdugos que viven con la preciosa sangre de su víctima.

El periódico es con el oro, la gran palanca del judaismo, la masonería y, por ende, del bolchevismo como exponente de ambos. Las razones son obvias para cuantos tengan algún conocimiento sobre la financiación de la mayor parte de las empresas periodísticas. Y los efectos están candentes en la carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre: España.

Entre los periodistas hubo y existen muchos mercenarios que prostituyeron su profesión, su deber, su patriotismo y su dignidad. Unos, por necesidad; otros, por ignorancia; otros, por mala fe; y otros por servilismo. Todos y cada uno merecen—merecemos, me someto también—una concienzuda depuración.

Hay quien tiene el concepto peregrino de que el periodista es un profesional como otro cualquiera, que vive de su profesión escribiendo para cobrar, en lugar de cobrar lo que escribe, y tener en cuenta los efectos ulteriores de sus escritos. De aquí los grados de mercenarismo a que antes aludimos y la pasmosa flexibilidad con que estos legionarios de la pluma—las honrosísimas excepciones de periódicos y periodistas salen por sí solas de este comentario—se pliegan, avanzan y repliegan, a todas, por todas y con todas las ideologías y situaciones.

ELIEN.

Información de los pueblos

CRUZ SANTA

NECROLOGIA

Después de penosa enfermedad ha subido al cielo a la edad de nueve años, una hija de nuestro estimado amigo don Zenón Suárez Palmero.

Reciba este, así como su señora esposa y demás familiares nuestro pésame.

CHATARRA

El delegado en esta localidad de requisa de chatarra, don Esteban Rodríguez Marqués, hace un llamamiento a todos los vecinos de ésta que tengan objetos de hierro y quieran entregarlo a la Patria.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la joven esposa de nuestro amigo don Román Díaz Pérez

EL CORRESPONSAL

REALEJO BAJO

—Después de unos días de permiso, ha marchado para el frente de operaciones el sargento de milicias de F. E. T. y de las JONS, nuestro apreciable amigo don Francisco Rodríguez González.

Le deseamos al buen amigo una feliz travesía y mucha suerte.

BUENAVISTA

MEJORAS Y REFORMAS

Por gestiones realizadas por el digno señor cura párroco de este pueblo, Licdo. don Antonio Rodríguez Bello, ha sido recuperada la ermita de San Sebastián que había sido usurpada a la iglesia por uno de los Ayuntamientos del nefasto régimen que la dedicó a cárcel. El referido párroco nombró una comisión integrada por don Juan Waló, juez municipal, don José García Mendivil, maestro nacional; don Lucas Hernández, recaudador de contribuciones y don Cecilio Dorta, propietario; encargados de recaudar fondos para la reparación de la mencionada ermita, cuyos trabajos comenzarán muy en breve, a fin de restituirla al culto para la próxima fecha de la fiesta del Santo.

Asimismo se están llevando a cabo importantes mejoras y reformas en la iglesia y casa parroquial.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Con la festividad de la adoración de los Reyes Magos, han terminado las fiestas navideñas que se han celebrado en esta parroquia con gran solemnidad y concurrencia y la cooperación de un nutrido grupo de pastores, pastoras y ángeles que han cantado inspirados villancicos y recitado preciosas poesías bajo la dirección de las distinguidas falangistas señoritas Nivaria Torrellas y Rosa Amelia García Segovia.

BODAS

En la parroquia matriz de Nuestra Señora de los Remedios de esta localidad ha contraído matrimonio con la culta maestra nacional de la Caleta señorita Felicitas García Pérez, el joven don Lorenzo Dorta Rodríguez, del benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

—También han recibido la bendición nupcial en el referido templo la simpática señorita Esperanza Martín Dorta y el falangista camarada Francisco García Pérez.

EL CORRESPONSAL

DE ANOCHE

Las operaciones en el frente de Teruel

LA ONOMASTICA DE QUEIPO DE LLANO

Sevilla, 10.—Hoy ha celebrado su onomástica el general jefe del Ejército del Sur, don Gonzalo Queipo de Llano.

Con este motivo se celebró en la Plaza de Toros un interesante festival en honor de los niños de familias modestas.

El comercio, la banca y los particulares entregaron numerosos regalos que fueron repartidos entre los niños.

La Diputación Provincial tomó el acuerdo de abrir cartillas de ahorro a todos los niños que nacieran hoy, lunes.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla, 10.—El Ayuntamiento ha construído en el sector sur de los terrenos que ocupó la Exposición Iberoamericana, una serie de viviendas de carácter económico. Se componen de 116 pisos ya completamente terminados y que inmediatamente serán habitados.

También el Ayuntamiento de esta capital ha acordado que se abone desde primero de año el subsidio familiar anual a todos sus empleados y obreros, a razón de 100 pesetas anuales por cada hijo que tenga.

FUNERALES

Pamplona, 10.—Organizados por la Asociación de la Prensa se han celebrado solemnes funerales por las almas de los tres periodistas extranjeros muertos en el frente de Teruel.

Han asistido las autoridades y todos los periodistas, una representación de la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda y numerosísimo público.

CONDECORACION

Salamanca, 10.—Esta mañana le ha sido entregada oficialmente por un enviado especial de la Alta Comisaría de Marruecos, al Excmo. señor secretario general del Estado, don Nicolás Franco, la Gran Cruz de la Orden Mejaznia, que le ha concedido Su Alteza Imperial, por su interés por Marruecos.

LAS OPERACIONES EN TERUEL

Frente Teruel, 10.—Las fuerzas rojas, entretenidas con los asaltos a Teruel, en busca codiciosa de un éxito de más aparatosidad que eficacia, con vistas a dentro y afuera, se han dado al fin cuenta de la envergadura del ataque nacionalista sobre sus alas en este frente de Teruel.

Los ataques marxistas tuvieron toda su intensidad al Sur de La Muela, pero se estrellaron ante la acertada defensa de los nacionales, que les causaron pérdidas incalculables.

Dos batallones han quedado materialmente deshechos y muy cerca de las líneas nuestras proclaman el fracaso de la tentativa marxista cientos de cadáveres que no pudieron ser recogidos por los rojos. Estos lucharon con decisión, avanzando hasta producirse el choque con los soldados nacionales.

Ayer fueron rechazados todos los intentos de ataques del enemigo. Los nacionales batieron con gran eficacia las posiciones y concentraciones enemigas.

Hoy se han registrado varios ataques en las inmediaciones de la Estación, ataques que fueron enérgicamente rechazados por el ejército. El enemigo abandonó más de un centenar de cadáveres.

También se registraron algunos ataques en las posiciones al Sur de La Muela, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

Ahorro

LIBRETAS DE AHORRO.—CUENTAS DE AHORRO—AHORRO INFANTIL.—AHORRO A PLAZO FIJO.—HUCHAS.—TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas
Reservas
70.500.000 Pesetas

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.-Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUTUALIDAD TINERFEÑA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Oficinas: Imeldo Serís, 62. Teléfono 1054 — Clínica: Plaza 25 de Julio, 4. Teléfono 633

(c) Ministerio de Cultura 2007